EL LITORAL

A partir de mañana "El Litoral" se venderá a $ 500

Registro de la Propiedad Intelectual Nro. 21516 - 2da. Serie — Año LXII - Nº 20.188 — 16 páginas — Precio $ 450.- — SANTA FE, VIERNES 9 DE NOVIEMBRE 1979 — Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 - Cód. Postal 3.000

Expuso Martínez de Hoz en el gabinete

Se refirió a las inversiones públicas para el próximo decenio y el plan energético

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Las habituales deliberaciones de los viernes fueron presididas hoy por el titular del Poder Ejecutivo, teniente general Jorge Rafael Videla.

Durante su transcurso el ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, expuso, asistido por un equipo de asesores y secretarios, sobre el programa de inversión pública para el próximo decenio.

Asimismo hizo un análisis del programa energético que se llevará a cabo durante 1986 y 1995, continuación del actual en vigencia.

Declaraciones del titular de Economía

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — El ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, afirmó que el nuevo índice de precios al consumidor correspondiente a octubre, refleja la tendencia bajista en el proceso inflacionario y dijo creer que ello está indicando la posibilidad de una tendencia declinante firme para el mes de diciembre, aun que aclaró que no le gusta hacer pronósticos.

En declaraciones formuladas a una emisora radial, el titular del Palacio de Hacienda agregó que habrá que estar muy atentos y seguir la evolución pues las experiencias han sido muy cambiantes. Pero —insistió— me parece que esto está indicando una tendencia bastante firme.

Aseguró que es evidente el descenso de los índices en materia de carnes y alimentos en general, aunque reconoció que los precios industriales están todavía un poco altos y eso, añadió, hace que haya nivelar un poquito la caída y tomar un promedio entre los dos para sacar una conclusión.

Tras destacar la honestidad intelectual puesta de manifiesto al confeccionarse los índices ya sea con carne o sin ella, expresó que "los precios mayoristas con el 1,2 por ciento de crecimiento en el mes de octubre, evidentemente reflejan la caída de la carne" y adelantó que esos índices en noviembre pueden ser un poco mayores.

"Lo importante —explicó Martínez de Hoz— es continuar la tendencia. No importa el punto numérico, tanto como la tendencia".



(Radiofoto NA)

El presidente de la Nación, teniente general Videla, recibe en la Casa de Gobierno al embajador de la República Democrática y Popular Argelina, Taleb Boulharouf, quien concurrió a despedirse del jefe del Estado con motivo de finalizar su misión diplomática en nuestro país

MONUMENTO AL SOLDADO DESCONOCIDO

El acto se realizará mañana en Puán

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Con el descubrimiento del Monumento al Soldado Desconocido del Desierto, en la localidad de Puán, provincia de Buenos Aires, se pondrá fin a los festejos del centenario de la campaña del Desierto.

La ceremonia, que será presidida por el comandante interino del V Cuerpo de Ejército, general Abel Catuzzi, dará comienzo mañana a las 8.30, cuando en la parroquia de la Inmaculada Concepción se oficie una ceremonia litúrgica, en la cual serán bendecidos los restos del Soldado Desconocido del Desierto, los que luego serán trasladados sobre una cureña hasta la Plaza de la Patria, donde se halla emplazado el monumento.

Luego de la inhumación de los restos, los asistentes entonarán el Himno Nacional y posteriormente hablarán el intendente municipal de Puán, Juan Carlos Vera, y el presidente de la Comisión Provincial de Homenaje al Centenario de la Conquista del Desierto, Dr. Juan Carlos Alvarez Gelbes, tras lo cual serán depositadas ofrendas florales al pie del monumento y se realizará un desfile cívico - militar del que tomarán parte efectivos de infantería, caballería y marina y 500 jinetes criollos.

De los actos patrocinados por el Comando del Quinto Cuerpo de Ejército y auspiciados por la Municipalidad de Puán, participarán efectivos del comando antes citado, una delegación del Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín, efectivos de la Armada y abanderados con uniforme histórico de los regimientos 2 y 10 de Caballería, 3, 6 y 7 de Infantería y 1 de Artillería.

En Teherán niéganse a tratar con la OLP

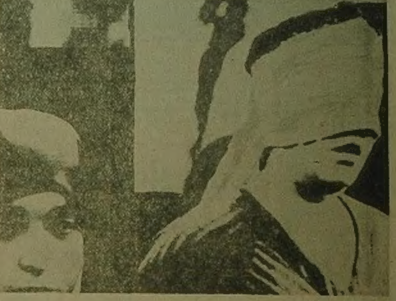
Estados Unidos solicitó la intervención del Consejo de seguridad de las Naciones Unidas

TEHERAN, 9 (UPI). — El dirigente de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), Saad Sayel, conocido por su nombre de guerra Abu Al Waleed, pasó hoy su segunda jornada en esta capital sin señales de que participara en el esfuerzo para liberar los rehenes.

Abu Al Waleed había negado ayer que su viaje a Teherán se deba a un propósito de mediar entre las autoridades norteamericanas e iraníes en la presente crisis.

Los estudiantes que ocupan la embajada anunciaron recientemente que no desean negociar con los palestinos.

Los estudiantes dieron a conocer lo que llamaron una carta secreta de Vance al jefe de la misión diplomática y encargado de asuntos norteamericanos en Teherán, Bruce Laingen, que habría sido detenido ayer



(Radiofoto UPI)

Una de las empleadas de la embajada norteamericana en Teherán, mantenida como rehén, es presentada con los ojos vendados a manifestantes que gritaban consignas contra Estados Unidos y Carter. A la izquierda, una estudiante islámica

Solicitó E.U. la intervención del C. de Seguridad

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 9 (UPI). — Los miembros del Consejo de Seguridad sesionaron a puertas cerradas, en una reunión informal de consultas, para considerar la ocupación de la embajada estadounidense en Irán y la toma de rehenes.

A pedido de Estados Unidos, los 15 embajadores se reunieron hoy a las once para decidir si el cuerpo debe ser citado formalmente a efectos de tratar la crisis.

Según anticipó un vocero de la Casa Blanca, Estados Unidos desea que se condene el hecho y que el Consejo solicite la liberación de los rehenes.

Mohamed Alí se ha ofrecido como rehén

NUEVA YORK, 9 (EFE). — El ex campeón mundial de los pesos pesados Mohamed Ali, se ofreció hoy para intercambiarse por los sesenta rehenes que permanecen en la embajada norteamericana en Irán.

Una información del diario New York Post reveló que Ali se puso en contacto con el Departamento de Estado norteamericano y la embajada Iraní en Washington para ofrecer sus servicios como mediador, e incluso como rehén.

Expresivos conceptos de Lambruschini

Criticó al colectivismo y al capitalismo. El actual proceso

BUENOS AIRES, 9 (NA). — El comandante en jefe de la Armada, almirante Armando Lambruschini, confesó que "el poder político en la Argentina vive maniatado por los detalles" y afirmó que "esos detalles nos restan eficiencia".

"Esos detalles terminan por esclerosar la imaginación —dijo Lambruschini— y sin embargo esos detalles suelen salir triunfantes si no les oponemos un corazón firme y una mirada que vaya más allá de la simplista anécdota cotidiana".

El máximo jefe naval, que ayer habló en la comida ofrecida por el Círculo Italiano, expresó por otra parte que "últimamente pareciera que está de moda en algunos grupos de poder criticar al proceso, sentirse desalentado, "pero yo les preguntaría a los censores de hoy si elegirían volver a otros tiempos, a aquellos en que la vida y la decencia tenían muy poco valor", agregó.

"Yo creo que cada día tenemos tantas oportunidades de sumergirnos en la banalidad como en la soberbia de las palabras importantes —señaló después—. Ni una ni otras permiten hacer cosas y el problema de hacer es cada vez más acuciante en una sociedad como la nuestra, que puede ser inducida a la hiperactividad o al quietismo con parecido resultado.

Lambruschini les habló luego a los empresarios y los puso como "un modelo social admirado e imitado".

También consideró que el "colectivismo no promueve la riqueza del pueblo", y que "el capitalismo materialista no tiene cabida hoy en una estructura moderna de nación.

"Por eso —concluyó— el capital que no se hace solidario con su patria, y solidario con los hombres de su patria, está destinado a desaparecer".

El aporte del IVA a la ley del FONAVI

BUENOS AIRES, 9 (NA). — Los ministros de Bienestar Social y Economía, Jorge Fraga y José Alfredo Martínez de Hoz, habrían examinado lo relativo al porcentaje del IVA (Impuesto al Valor Agregado) que se girará a la primera de esas carteras para que continúe con sus planes de vivienda, según trascendió.

El contralmirante Fraga hace aproximadamente un mes, había anunciado en conferencia de prensa, que a partir del próximo ejercicio los aportes que actualmente se recaudan para el FONAVI (Fondo Nacional de la Vivienda) quedarían absorbidos por la ampliación del IVA.

El Dr. Martínez de Hoz y el ministro de Bienestar Social estuvieron reunidos anoche en un prolongado encuentro, realizado en el despacho del contralmirante Fraga.

Al personal de un frigorífico han intimado

BUENOS AIRES, 9 (NA). — El ministerio de Trabajo intimó a los 3.000 operarios en huelga del frigorífico Swift-Armour, del puerto de La Plata, a que reanuden sus tareas bajo apercibimiento de aplicación de la ley 21.400, de seguridad, pero la medida de fuerza persistía esta mañana.

La intimación ministerial fue efectuada a través de un acta confeccionada por un funcionario de la Delegación La Plata del Ministerio de Trabajo, que concurrió a la planta en conflicto ayer por la tarde, según revelaron hoy fuentes sindicales.

El paro de actividades se inició ayer por la mañana y alcanzó la mayoría del personal, con excepción de los empleados de guardia del servicio energético y de los de la sección corrales, donde se alimenta a los animales.

En el Parlamento habló Guevara Arze

Para ingresar disimuló sus facciones con peluca y barba. Pausa en la actual crisis

LA PAZ, 9 (UPI). — A pesar de la dramática aparición en el Congreso boliviano del desplazado presidente Walter Guevara Arze, las vacilaciones de los legisladores abrieron anoche un nuevo paréntesis en la crisis política desatada el 1º del corriente por el cruento golpe militar que llevó a poder al coronel Alberto Natusch Busch.

En una dramática aparición en el Palacio Legislativo, el presidente constitucional Walter Guevara Arze notificó al Congreso que no renunciará al mandato que éste le extendió el pasado 6 de agosto.

Guevara Arze llegó al palacio alrededor de las 6.30 en un jeep. El primer presidente constitucional de Bolivia después de quince años de regímenes militares vestía ropas deportivas y disimulaba sus facciones con peluca y una barba postiza. El numeroso público que rodeaba el edificio a la espera de una dicisión del Poder Legislativo le dedicó un cerrado aplauso.

"No renuncio", dijo el presidente

Poco después, Guevara Arze se dirigió a la presidencia de la Cámara de Diputados y, finalmente, hizo su aparición en el hemiciclo para sorpresa de los senadores y diputados presentes. Guevara Arze afirmó con énfasis: "No renuncio ni renunciaré".

Visiblemente emocionado por el mensaje de Guevara Arze el ex presidente Luis Adolfo Siles Salinas, presente en la tribuna de invitados, dijo que el Parlamento "está en la difícil misión de decidir entre seguir funcionando bajo la amenaza de la fuerza o ratificar a Guevara Arze como presidente constitucional".

Siles Salinas añadió: "Si acepta lo primero pasará a la historia como un Congreso traidor a los intereses del pueblo y a su aspiración democrática, pero si obra en sentido contrario, la patria, Dios y la nación, y su propia conciencia, se lo agradecerán".

Guevara Arze vuelve a la clandestinidad

Tras leer su mensaje, Guevara Arze abandonó el edificio por una puerta posterior. Volvió, según sus propias palabras, a la clandestinidad.

Pero tras la partida de Guevara Arze el Congreso siguió sesionando sin llegar a ninguna decisión.

Algunos sectores, como los seis diputados del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), anticiparon su rechazo total a la propuesta de cogobierno de Natusch Busch con el Parlamento.

Según un legislador del MIR, el coronel Natusch Busch busca "la legitimación de su régimen de facto y eso no lo puede hacer el Parlamento, porque sería dar las espaldas a la lucha del pueblo en favor del proceso democrático".

El dirigente agregó que la resistencia popular se tradujo, en los seis primeros días del mes, en "más de 200 bolivianos muertos con el pecho destrozado y el proceso democrático gravemente mutilado".

Afuera del Congreso, mientras tanto una asamblea de la Universidad estatal de San Andrés, que tiene más de 15.000 alumnos, resolvió anoche rechazar al nuevo gobierno y luchar por su derrocamiento.

El ex presidente de la junta que en agosto devolvió el poder a un gobierno constitucional tras quince años de mandato militar, general David Padilla, opinó ayer en declaraciones a United Press International que el Parlamento no puede aceptar la propuesta de Natusch Busch, porque "sería una aberración que un Congreso legítimamente constituido se ponga a gobernar con un régimen de facto".

Anunció Padilla que está dispuesto a constituirse en una fórmula de transacción para que el país vuelva al cauce democrático, pero añadió que lo haría por afán de servicio, ya que no tiene ambiciones personales.

Su candidatura ha presentado Edmund Brown

WASHINGTON, 9 (UPI). — El gobernador de California, Edmund G. Brown, anunció su candidatura presidencial y propuso importantes reformas en la industria petrolera, incluso el control federal sobre las importaciones de petróleo.

El nuevo candidato, de 41 años, es el segundo demócrata en anunciar su desafío al presidente James Carter.

Tradición: orgullo de ser argentinos

Conceptos del titular de Cultura y Educación

BUENOS AIRES, 9 (Telam). — "Venimos a celebrar el Día de la Tradición, el día de la patria actual, el día que vamos a fortalecernos tomando los valores de la patria que nos legaron nuestros padres. Vamos a actualizarlos y vamos a transmitirlos a nuestros hijos de manera que resulten ellos tan orgullosos de la condición de argentinos, como lo estamos nosotros", expresó anoche el ministro de Cultura y Educación, Dr. Juan Rafael Llerena Amadeo, durante el acto con que el Instituto Bernasconi recordó el Día de la Tradición, cuya conmemoración se cumple mañana.

Asistieron autoridades del área educativa y del instituto y gran cantidad de alumnos y padres que colmaron totalmente el amplio salón de actos.

Tras elogiar la Canción del Estudiante, coreada previamente por los asistentes, el ministro Llerena Amadeo dijo que "es muy actual porque en determinado momento nos mostra la necesidad de levantar la bandera que levantaron los próceres de ayer, mostrándonos entonces que esa bandera pudo, en algunos momentos, estar caída ya que se la pretendió sustituir por un trapo rojo aunque le agregaran una estrella apagada, cuando la nuestra era celeste y blanca y con un sol refulgente".

Agregó que "tradición significa entregar lo que poseemos, esto es todo un pasado, toda una vida, toda una patria que se hizo con muchas cosas negativas y con muchas positivas y con todo ello la hemos asumido, la hemos valorizado y la llevamos adelante".

Finalmente el Dr. Llerena Amadeo expresó: "Quiera Dios ayudarnos a todos a proseguir este camino de siembra, para que podamos entregar felices y esperanzados, aunque a veces estemos cansados, los valores recibidos traducidos en obras y modos contemporáneos porque en definitiva ésta y no otra es nuestra misión en esta vida".

Reservas y circulante han tenido aumento

BUENOS AIRES, 9 (NA). — La circulación monetaria y los adelantos transitorios al Tesoro Nacional sufrieron extraordinarios incrementos durante la primera semana de noviembre, según el balance correspondiente al periodo del 1º al 7 del corriente del Banco Central.

De acuerdo a las cifras suministradas, la circulación monetaria aumentó en ese período en 492.187 millones de pesos y el 7 del corriente alcanzaba a siete billones 811.096 millones de pesos.

Esto ocurrió pese a que actuó como "compensador" un crecimiento de 311 mil 357 millones de pesos en los depósitos de las entidades financieras, mientras que los correspondientes al Banco Central se retrajeron en 11.271 millones de pesos.

En lo que hace al activo del balance muestra un incremento de 106.745 millones de pesos, para totalizar nueve billones 446.572 millones de pesos, en tanto que los adelantos transitorios a la Tesorería General de la Nación —que fueron totalmente liquidados a fines de octubre— alcanzaron a 472.404 millones de pesos.

Declaración del gobierno de los E. Unidos

Se relaciona con el atentado contra el Dr. Juan Alemann

WASHINGTON, 9 (UPI). — El Departamento de Estado "deploró y condenó" hoy el fallido atentado terrorista perpetrado esta semana en Buenos Aires contra el secretario de Hacienda de la Argentina, Juan Alemann.

Alemann fue emboscado por un grupo de pistoleros que arrojaron explosivos y tirotearon su automóvil, hiriendo gravemente a su chofer y a su guardaespaldas aunque el funcionario resultó ileso.

La breve declaración del Departamento de Estado expresa: "El gobierno de Estados Unidos deplora y condena semejante violencia en cualquier parte del mundo. Este ataque terrorista sigue al ataque de setiembre contra el secretario de Planificación y Coordinación Económica, Guillermo Walter Klein. Sentimos alivio por los informes de que el secretario Alemann no fue herido. Igualmente lamentamos las heridas del guardaespaldas del secretario Alemann".

La mención a Klein se refiere a un atentado dinamitero perpetrado por guerrilleros izquierdistas Montoneros contra la residencia de Klein, que fue totalmente demolida aunque el funcionario y su familia salvaron la vida.

El propio presidente Jimmy Carter, cuyo gobierno se ve confrontado a una grave crisis por el cautiverio de más de 60 rehenes norteamericanos capturados por estudiantes musulmanes en la embajada de Estados Unidos en Teherán, formuló ayer una condena genérica contra el terrorismo en una ceremonia en la Casa Blanca al recibir al primer ministro de Irlanda, Jack Lynch.

Tratan finanzas y papel mundial de la Santa Sede

CIUDAD DEL VATICANO, 9 (UPI). — La mayor reunión de cardenales católicos de la historia eclesiástica estaba lista hoy para discutir con el Papa Juan Pablo II su concepto sobre las finanzas y el papel mundial del Vaticano, pero dicha petición no será necesariamente una orden.

Funcionarios del Vaticano señalaron que las opiniones expresadas por los 123 cardenales presentes de los 129 que tiene la Iglesia, serán consideradas sólo como "consultivas", y la acción a tomar dependerá sólo del Papa.

En la primera convocatoria en cuatro siglos de un Pontífice a sus cardenales para solicitar su consejo, los príncipes de la Iglesia han estado encerrados durante cinco días en grupos secretos o sesiones plenarias. Y han recibido informes técnicos sobre la situación financiera del Vaticano, que demuestran que la Santa Sede tiene un déficit presupuestario de alrededor de 17 millones de dólares anuales.

Un plan discutido después del discurso inicial del Papa, en que sugirió que "las iglesias ricas y libres" debían ayudar a "las iglesias pobres", mencionó que las diócesis adineradas deben enviar fondos a un plan del Vaticano para ayudar a las diócesis del Tercer Mundo. Pero los cardenales han exigido bastante más información de la recibida originalmente sobre la situación financiera del Vaticano, petición que precisará extender a cinco días la conferencia, en vez de los cuatro proyectados por el Papa.



(Radiofoto NA)

Agasajo al Dr. Juan Alemann Directivos de la Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina (ACARA) despiden al secretario de Hacienda, Dr. Juan Alemann, luego de la comida ofrecida en su honor en la sede de esa entidad, siendo esta la primera aparición pública del funcionario luego del atentado terrorista de que fuera objeto. El agasajo, de acuerdo a las consultas que se realizaron en el ámbito oficial, tuvo carácter estrictamente privado y que no hubo discursos.

Se otorgó un préstamo para el plan ferroviario

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — "Este acto es más simple, pero creo que es de igual importancia que el de Yacyretá, porque demuestra más que nada la firmeza y determinación de este gobierno de poner a la Argentina en un nuevo camino y una trayectoria de modernización", dijo el representante del Banco Mundial, Sr. Peter Scherer.

Los conceptos fueron vertidos en el acto de firma del contrato de préstamo adjudicado por la entidad de Washington, que asciende a 96 millones de dólares, y que utilizarán los ferrocarriles argentinos como aporte para su programa trienal que tiene un costo del orden de los 840 millones de dólares.

La ceremonia fue presidida por el secretario de Transporte y Obras Públicas (SETOP), Ing. Federico Camba, y contó con la presencia del presidente de Ferrocarriles Argentinos, contador Hugo Carassal, funcionarios del ente, y el ex titular de la empresa, general Emiliano Flouret, que en 1971 suscribió el primer préstamo por 83 millones de dólares.

Conceptos del Ing. Camba

Tras la firma de los documentos por el Ing. Camba, el Sr. Scherer y el contador Carassal, el titular de la SETOP dijo que "la acción del banco compromete nuestro agradecimiento", expresando también que "ha procedido con ahínco el interés en la concreción de este préstamo.

"Creo que este es un acto importante —sostuvo Camba— porque, precisamente, con otros que se están verificando en el área ferroviaria, significa que la empresa acelera su marcha hacia una imagen definitiva de recomposición y de rehabilitación".

Manifestó seguidamente que "este segundo préstamo significa reafirmar la confianza que ya originalmente le mereció al banco la empresa, a través de los planes de rehabilitación puestos en marcha con anterioridad a 1972, en que se suscribió el primero, el cual por razones sociales y vicisitudes políticas y económicas que vivió el país no pudo fructificar en la medida ansiada ni provocar los resultados y beneficios que eran esperados.

"En este momento —concluyó— los Ferrocarriles contraen un compromiso de ajustar prudente y juiciosamente la gestión de la empresa, dando cumplimiento en la mayor medida al plan de mediano plazo con el sustento técnico y económico de su aporte".

Del Sr. Scherer

El Sr. Scherer dijo que "los ferrocarriles, tal vez, han representado en el pasado un cierto tipo de úlcera, no terminal y no suficientemente grande para impedir el funcionamiento del cuerpo y que la cirugía ha sido exitosa, pero sin embargo el paciente ahora necesita mucho respaldo, vitaminas y proteínas en forma de un apoyo financiero continuo.

"La superación —continuó— no se hace tanto en la expectativa o solamente en lo que se va a hacer en el futuro, sino, tal vez, en mayor medida en lo que se ha logrado ya, incluyendo decisiones muy duras".

Señaló que "siempre, cuando uno tiene que tomar decisiones que tiendan a cambiar costumbres, maneras de trabajar, es algo duro, sobre todo si afecta al personal de una empresa. Pero se han tomado decisiones y aspectos efectivos para hacer una empresa que tiene su lugar en el futuro del país".

Terminó señalando el representante de la institución crediticia que "el Banco Mundial está dispuesto a continuar dando su apoyo a la empresa. Espero que los ferrocarriles tengan la luz verde en el futuro, tanto el apoyo del gobierno, porque el paciente todavía necesita apoyo, como el que seguiremos prestando nosotros a sus proyectos".

La cuestión del precio de la leche

BUENOS AIRES, 9 (NA). — El Comité de Defensa de la Producción Lechera (CODEPROLE) hizo saber la predisposición del sector de que la leche "no sufra más aumentos que los obligados por la necesidad de mantener a valores constantes los registrados en octubre", pese a la negativa "del sector industrial a negociar con los representantes de los productores de leche los valores mínimos que éstos deben recibir por su producto".

"No existiendo una mayor oferta local, no se justifica que las industrias paguen menos por la leche, agravando la situación económica de los productores, ya de por sí afectada por la natural baja de los tenores grasos en esta época del año", afirmó la entidad en un comunicado.



A la Feria de las Naciones asistió la Sra. de Videla

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Presidió la ceremonia de inauguración de la II Feria de las Naciones en el predio ferial de la Sociedad Rural Argentina, la Sra. Alicia Hartridge de Videla.

Una vez finalizado el acto, que también contó con la presencia del intendente municipal brigadier mayor (R) Osvaldo Cacciatore, la Sra. de Videla recorrió los distintos stands de la feria y organizó la Cooperativa de Acción Social.

Expresiones de Harguindeguy

Aclaración del M. de Interior

BUENOS AIRES, 9 (Télam) - El Ministerio del Interior dio a conocer la siguiente aclaración:

"A raíz de las declaraciones formuladas por el ministro del Interior en rueda de prensa el día 6 del corriente en la provincia de Río Negro, algunos medios deformaron su respuesta ante una pregunta que e le formulara acerca de su opinión con respecto a las palabras de Su Santidad. Juan Pablo II, Otros en cambio la transcribieron con exactitud. Procede reconocer que los primeros se limitaron a transcribir el despacho emitido por la corresponsalía de Télam en aquella provincia.

"A los efectos de aclarar debidamente esta desfiguración informativa, el Servicio de Prensa del Ministerio del Interior cumple en transcribir la respuesta del titular de la cartera de Estado, extraída de la cinta magnetofónica grabada en oportunidad de realizarse dicha conferencia de prensa.

"Luego de expresar su preocupación por conocer el texto oficial de las declaraciones de Su Santidad a través de sus voceros autorizados expresó:

"Yo no me quiero guiar por frases entresacadas, técnica muy común en algunos sectores del periodismo de la izquierda internacional, que, del mejor discurso puede sacar una frase y darle un sentido totalmente distinto. Le ruego, entonces, me dispense de emitir una opinión sobre palabras, viniendo de tan alta investidura, como es la cabeza de la Iglesia Católica. Con toda seguridad lo que el Papa ha dicho debe estar lleno de la sabiduría que siempre tiene quien es nuestro máximo dirigente católico.

"Obviamente, en su letra y espíritu muy distinta es esta respuesta a la que le atribuye el corresponsal al consignar que se había solicitado por nota al Episcopado una rectificación o ratificación de las palabras pronunciadas por Su Santidad".

Municipalidad de Santa Fe

SECRETARIA DE HACIENDA

ORDENANZA Nro. 7735

SANTA FE, 31 de octubre de 1979

VISTO:

Que, de acuerdo a lo dispuesto por Ordenanza Nº 6112 del 2/VII/1970, la actividad farmacéutica ha sido expresamente considerada como la resultante del ejercicio de una "profesión liberal" y, por lo tanto, encuadrada dentro de las exenciones que, en materia de Derecho de Registro e Inspección, han contemplado las diversas normas impositivas municipales que han venido rigiendo hasta la actualidad; y,

CONSIDERANDO:

Que este Departamento Ejecutivo, luego de evaluar objetivamente la situación apuntada, estima que la disposición normativa aludida es excesivamente generosa y complaciente, a tal punto de incluir en los beneficios de la exención del Derecho de Registro e Inspección, a los ingresos provenientes de la comercialización de artículos que integran rubros obviamente distintos de los que son propios del ejercicio de la profesión farmacéutica, y que, por tal motivo, no se encuentran sometidos a limitación alguna en lo que respecta a comercios habilitados para su expendio (p. ej.: artículos de perfumería y cosmetología, artículos de goma, golosinas, artículos de óptica, etc.);

Que, asimismo la actividad del farmacéutico pierde característica de profesión liberal —transformándose en una actividad comercial— en la medida en que aquél actúa en la venta de productos medicinales, siendo que el ejercicio de su profesión se restringe a la preparación y/o elaboración de [illegible];

Que, por lo tanto, no existen motivos valederos para mantener el carácter de profesión liberal de aquellos aspectos de la actividad farmacéutica que se traducen en la venta de productos no medicinales, sucediendo otro tanto con la deducción del costo de los artículos medicinales consagrada en el artículo 38º, inciso b), de la Ordenanza Impositiva año 1979 (t. o.), a los fines de la determinación del monto neto imponible para el Derecho de Registro e Inspección, por parte de: laboratorios, droguerías, veterinarias y farmacias; y,

Que, si bien la Ley provincial de Sanidad Nº 2287/1932 confiere a la Inspección General de Farmacias facultades de supervisión y control de las actividades desarrolladas por los referidos establecimientos, dichas facultades se circunscriben a la faz técnico-farmacológica exclusivamente, manteniéndose incólumes por tanto, las atribuciones municipales en lo atinente al ejercicio del poder de policía en materia de salubridad, higiene y seguridad generales de la población, a que alude el artículo 76º del Código Tributario Municipal Unificado (Ley Provincial Nº 8173/77), conservando, por ende, el poder impositivo para exigir la debida contraprestación pecuniaria por vía del Derecho de Registro e Inspección, sin que ello configure un caso de "doble imposición" en virtud de tener origen en servicios generales perfectamente diferenciados de los que motivan la aplicación, por parte de las autoridades provinciales competentes, de la Tasa de Inspección de Farmacias prevista en la referida Ley de Sanidad;

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL
SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE
ORDENANZA:

Art. 1º — Deróguese la Ordenanza número 6112 del 2/VII/1970.

Art. 2º — Considérase como "profesión liberal", a los fines previstos en el artículo 35º inciso d), de la Ordenanza Impositiva año 1979 (t. o.), a las actividades desplegadas por los farmacéuticos profesionales, que refieran exclusivamente a la preparación y/o elaboración de recetas médicas.

Art. 3º — Derógase en inciso b) del artículo 38º de Ordenanza Impositiva año 1979 (t. o.), y toda otra norma que se oponga a lo prescripto en la presente ordenanza.

Art. 4º — Incorpórase al artículo 26º de la Ordenanza Impositiva año 1979 (t. o.), el siguiente inciso:

"K) Productos medicinales vendidos por: laboratorios, droguerías, veterinarias y farmacias".

Art. 5º — La presente Ordenanza regirá a partir del 15 de noviembre de 1979.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese y dese al D.M.M. y R.M.

C.P.N. JUAN CARLOS RAVIOLO
Secretario de Hacienda

Cnel. MIGUEL ALFREDO COQUET
Intendente municipal de Santa Fe

49962v9

Desmentida sobre bastón de mando del general Vilas

LUJAN, (Bs. As.), 9 (Télam). — Las autoridades eclesiásticas de la basílica nacional Nuestra Señora de Luján, expresaron que es totalmente falsa y fantasiosa la información aparecida recientemente en diversos diarios del país, relacionada con el bastón de mando del general Acdel Vilas.

Al respecto, la Agencia Informativa Católica Argentina (AICA), señaló: "No es verdad que el general Vilas haya colocado su bastón junto a alguna otra ofrenda existente en la basílica ni que haya efectuado oración alguna. Lo único de cierto es que se ha hecho una anotación en el libro del santuario dejando constancia del ofrecimiento que hace el aludido militar de su bastón a la Virgen de Luján, y nada más". Los sacerdotes encargados de la basílica dicen "desconocer los motivos por los cuales se publicó una información que no está de acuerdo con la verdad".

Sobre su gestión en Europa habló el Almte. Massera

MADRID 9 (UPI) — El almirante Emilio Eduardo Massera ex comandante en jefe de la Armada argentina, manifestó que "he venido a Europa para tomar contacto con los hombres de gobierno y dirigentes de partidos democráticos con vistas a conversar sobre la situación argentina y las posibles relaciones entre los países europeos y mi país".

Una declaración del director del P. Intransigente

BUENOS AIRES, 9 (NA). — Dirigentes del Partido Intransigente sostienen en una declaración, que suscribieron a título personal que "el gobierno de las fuerzas armadas ha anunciado reiteradamente, a través de sus voceros más representativos, su intención de mantenerse ilimitadamente en el poder".

"No aceptamos y rechazamos desde ya que nadie nos califique de subversivos por reclamar el inmediato llamado a elecciones, sin proscripciones ni herederos", agregan en el documento.

Esa declaración atribuye al gobierno la intención de "encontrar fórmula que lo transformen en un poder de facto, en un legítimo poder, y en las que aparezcan las fuerzas armadas asumiendo y detentando derechos y deberes que la Constitución no les establece ni les confiere".

Los intransigentes reclaman, además, la inmediata normalización de la vida política, sindical, universitaria y empresaria, "como así también proceder al cambio de una filosofía económica que hunde en la miseria a los más amplios sectores de la sociedad".

Entre otros, firman este documento los intransigentes Raúl Rabanaque Caballero, José Luis Valles, Juan Carlos Villalba, Juan Miguel Tachini, Roberto Cardama, Juan Carlos Crivaro y Diego May Zuviría.

Ha renunciado el rector de la Univ. sanjuanina

Divergencias con Llerena Amadeo por la creación de una carrera

SAN JUAN, 9 (Télam). — En un comunicado del rectorado de la Universidad Nacional de San Juan, difundido a las 13 de hoy, se dio a conocer la renuncia del rector de esa casa de altos estudios, Dr. Emiliano Pedro Aparicio.

El comunicado expresa textualmente: "En reunión celebrada ayer en el despacho del ministro de Cultura y Educación de la Nación, el titular de la cartera, Dr. Juan Rafael Llerena Amadeo, solicitó, al rector de la Universidad Nacional de San Juan, Dr. Emiliano Pedro Aparicio, renuncia del cargo, en nombre del presidente de la Nación.

"La dimisión del Dr. Aparicio ha sido remitida en la fecha al ministerio. También en la fecha, el rector remitió un despacho telegráfico al presidente Videla, en el que solicita una audiencia para exponerle la situación que originó su discrepancia con Llerena Amadeo".

Aparicio disintió con el ministro públicamente, por considerar que Llerena Amadeo, al crear la carrera de ingeniería civil en la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza) estaba creando una carrera paralela y superpuesta a la ya existente en la Universidad de San Juan.

Al escritor Virgil Gheorghiu recibió Llerena Amadeo

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Al finalizar una audiencia con el ministro de Cultura y Educación, Dr. Juan Rafael Llerena Amadeo, el escritor Virgil Gheorghiu, autor de "La hora 25", declaró que "seguramente en Francia se me cerrarán muchas puertas por este viaje a la Argentina y reafirmo que vine porque soy sacerdote, poeta, y testigo de mi tiempo y es mi deber estar con quienes están golpeados, como sucede hoy con ustedes".

El escritor es sacerdote de la Iglesia Ortodoxa de Constantinopla y asistió en nuestro país al Congreso Mundial de Filosofía Cristiana, que se realizó en Embalse Río Tercero, provincia de Córdoba.

Señaló que "visitar al ministro de Educación de vuestro país es para mí un honor y un deber de corazón" y explicó que en Córdoba me hablaron tan bien del ministro Llerena Amadeo que quise conocerlo personalmente.

"Por otra parte —agregó— me gusta la línea que sigue. Tuvimos un diálogo fluido y ameno sobre la Argentina, país que él y yo amamos profundamente".

Se declaró sorprendido por la juventud argentina y dijo que no está contaminada como en otros países, y el grupo educativo está luchando para evitar que sea invadido y perjudicada como ha sucedido en otros países.

Monseñor Gheorghiu es consejero dignatario del patriarca de Constantinopla, máxima jerarquía honorífica que se concede a un clérigo seglar ortodoxo y expresó que "en su familia se mantiene una tradición de sacerdotes que tiene ya cinco siglos".

El problema de la vivienda y factores que lo agudizaron

BUENOS AIRES, 9 (NA). — El presidente de la Asociación de Empresarios de la Vivienda, Bernardo Loitegui, declaró que el exceso de oferta que al comenzar esta década "sólo beneficiaba a los compradores" generó un cúmulo de medidas oficiales que "incidieron negativamente en la producción de viviendas" y afirmó que desde 1976 "no se realizaron rectificaciones sino que se ha seguido profundizando el esquema heredado".

"Se han aumentado los mismos impuestos existentes —explicó Loitegui—, se ha extendido a materiales como el cemento y el ladrillo esos impuestos; es decir, se ha acrecentado el peso del Estado sobre el comprador; se ha mantenido un tratamiento impositivo para la vivienda vendida totalmente distinto a la vivienda construida por el usuario".

El tratamiento diferencial de impuestos para vivienda construida por el usuario y para vivienda que se vende "disminuye la oferta", dijo anoche el presidente de la Asociación de Empresarios de la Vivienda, en una cena de la entidad.

Loitegui, que fue secretario de Obras Públicas del gobierno de Onganía, explicó que en 1970 el ochenta por ciento de las viviendas era construido por el sector privado.

La inflación no superaba el 10 por ciento anual, agregó, y los ahorristas, al igual que los compradores podían gozar de los beneficios de una estabilidad imprescindible para encarar financiaciones a mediano plazo.

Loitegui abogó entonces por la supresión del IVA (impuesto al valor agregado) y por una disminución del 15 por ciento en las cargas sociales a fin de utilizar ese porcentaje en aumentos de sueldos.

"Esta circunstancia permitirá duplicar el poder adquisitivo del comprador de viviendas", señaló por último, y similar efecto "tendría en otras actividades del país".

Una obra será inaugurada por el presidente

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — El presidente de la Nación, teniente general (R) Jorge Rafael Videla, inaugurará el lunes a la mañana, el establecimiento de potabilización General Manuel Belgrano y el río subterráneo desde Bernal a Lanús, en un acto a realizarse en la primera de las localidades mencionadas y al que asistirán el secretario de Transporte y Obras Públicas, Ing. Federico Camba, y el administrador general de Obras Sanitarias de la Nación, Ing. Luis Pilatti.

Durante la ceremonia hablará el titular del Instituto Belgraniano, Aníbal Luzuriaga, el Ing. Camba y explicará el funcionamiento de la planta el gerente de Ingeniería de Obras Sanitarias, ingeniero Eduardo Falcucci.

Posteriormente el presidente Videla pondrá en marcha la bomba elevadora de agua del río y por último se servirá un refrigerio a las autoridades.

Con una inversión de 140 millones de dólares, a valores actuales, la planta potabilizadora y el río subterráneo abastecerán inicialmente a 2.100.000 habitantes, produciendo más de un millón de metros cúbicos diarios de agua potable.

La captación la realizan en el lecho del río, a 2.000 metros de la costa de Bernal y luego, tres electrobombas de una capacidad de 22.500 metros cúbicos por hora cada una, la elevan a la estación.

La reedición de un libro de Pisarello ha sido presentada

BUENOS AIRES, 9 (NA). — La reedición en un solo libro, de "Che Retá" (Mi tierra) y "Pan Curuicá" ("Pan Duro"), relatos y cuentos, respectivamente, del escritor correntino Gerardo Pisarello, fue presentada mediante un acto celebrado en la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos (SAAP).

Pisarelli, que comenzó a escribir a los 40 años, ya cuenta con 81 y la primera de las obras citadas está incluida como texto en los colegios secundarios.

Actualmente se encuentra trabajando en sus memorias, que ha decidido será su última obra.

Además de los libros citados tiene varios volúmenes de cuentos y una novela, "Las lagunas", en la que a través de tres generaciones de un mismo tronco de inmigrantes traza un panorama localista de la vida y costumbres desde la época de Juan Manual de Rosas hasta los años 60 de este siglo.

Radicado desde hace años en la capital federal, sin embargo, su obra ha sido siempre una pintura de su Corriente natal, habiendo hecho aportes importantes al conocimiento de la lengua guaraní.

El libro fue presentado por el poeta Luis Frontera y por el escritor y periodista Amílcar Guillermo Romero.

Ha negado una imputación un juez cordobés

Negligencia en la entrega de autos abandonados en la vía pública

CORDOBA, 9 (NA). — Uno de los tres jueces en lo civil y comercial multados recientemente por el Superior Tribunal de Justicia por haber actuado negligentemente en la entrega de automotores presuntamente abandonados en la vía pública, negó esta imputación y sostuvo que "en el fondo del problema lo único que hay es una discrepancia doctrinaria".

La presentación fue hecha por el magistrado Pedro Enrique Baquero Lazcano, titular del juzgado de primera instancia y quinta nominación en lo civil y comercial, al tiempo de hacer efectivo el pago de la multa de 50 mil pesos que se había impuesto.

El caso, que fue resuelto con discrepancias en el seno del Superior Tribunal de Justicia, también involucró a los jueces del foro local Felipe A. Courel y Demetrio Díaz, a quienes se impuso una multa de igual monto.

"Agotadas las instancias judiciales de mi provincia —expresa la nota del juez Baquero Lazcano—, vengo a oblar las boletas de depósito correspondientes a la multa de 50.000 pesos impuesta al suscripto.

"Al hacerlo —acota— transmito al alto cuerpo mi íntima convicción moral de que en el desempeño de mi magistratura jamás he cometido irregularidad alguna y jamás he incurrido en negligencia de los deberes a mi cargo. Robustece esta convicción la circunstancia de que el Superior Tribunal no ha precisado los actos concretos o las omisiones concretas en los cuales pudiera advertirse la negligencia invocada para sancionarme".

La presentación expresa finalmente que "entiendo que en el fondo del problema lo único que hay es una discrepancia doctrinaria, toda vez que yo estoy convencido de que la única autoridad legal para decidir la situación y destino de los automóviles cuyos dueños no son conocidos, son los jueces".

El caso de los automóviles presuntamente abandonados, se inició en 1977.

Por entonces el Poder Ejecutivo puso en conocimiento de la justicia que en algunos juzgados en lo civil se habría procedido a hacer entrega a particulares, en forma presuntamente irregular, de vehículos automotores que se hallaban en depósito en la policía.

Tras diversas alternativas procesales, en mayo de 1978 el fiscal, Dr. Hernán Buteler, promovió acción penal contra los jueces Pedro Baquero Lazcano, Felipe Courel y Demetrio Díaz, como presuntos autores de los delitos de abuso de autoridad reiterados. Posteriormente el tribunal de enjuiciamiento de magistrados remitió los antecedentes al Superior Tribunal de Justicia para que este alto cuerpo resolviera si correspondía someter a los jueces mencionados a "jury".

En abril de 1979 resolvió el Superior Tribunal que no correspondía promover el enjuiciamiento de los magistrados en cuestión, "sin perjuicio de las sanciones disciplinarias a que hubiere lugar".

En aquel pronunciamiento, dos miembros del alto cuerpo se pronunciaron en favor de la formación de "jury" y los otros dos lo hicieron en contra. Desempató el presidente del tribunal, votando por la negativa. Incluso los vocales que se pronunciaron en contra, dijeron en sus votos que "ha sido errónea la actuación de los magistrados de que se trata, al asignar el carácter de 'res derelictae', a vehículos automotores, desde que el abandono por parte de su dueño no estaba acreditado no podía presumirse en razón de su valor". Los que votaron en favor del enjuiciamiento de los magistrados, indicaron que "los jueces señalados vienen haciendo entrega en forma reiterada, a título de cosas abandonadas, de vehículos automotores que evidentemente no estaban en tales condiciones sino en perfecto resguardo en poder de la autoridad policial".

La "distensión", según Hua

Por Osiris Troiani

La copiosa fraseología de los comunicados suscriptos por Hua Kuo-feng y sus colegas Valéry Giscard d'Estaing, Helmut Schmidt, Margaret Thatcher y Antonio Cossiga, al término de su visita de dos semanas a las principales naciones de Europa —primer viaje de un jefe de Estado chino a Occidente—, promete a su país créditos, inversiones, tecnología y armas ofensivas. En realidad, aún será necesario negociar todo ello en el nivel de ministros; y en cuanto a las armas, los miembros de la alianza atlántica se consultarán entre sí y con los Estados Unidos.

El presidente Hua logró sus mejores éxitos en los dos países más débiles. Los gobiernos de Gran Bretaña e Italia le dejaron hablar libremente contra el "hegemonismo" soviético. Fue perceptible el alborozo de la señora Thatcher, que parece dispuesta a jugar sin reservas la carta china contra la URSS, acaso para diferenciarse de los laboristas, quienes nunca se engañaron sobre la relación de fuerzas entre las dos potencias comunistas. En cuanto a Cossiga, se mostró tolerante. Es que, a su vez, disfruta de la comprensión de su primo Enrico Berlinguer. Conviene recordar que el líder eurocomunista se dispone a visitar China, gústele o no a su camarada Leonid Brezhnev.

Ingleses e italianos esperan —y necesitan— aumentar el intercambio con China sin perder sus posiciones en el mercado soviético. Este riesgo —salvo si accedieran a vender tecnología militar— es mínimo, puesto que también la URSS necesita —y espera— incrementar el comercio Este-Oeste. El Comecon ("mercado libre" de los países socialistas), adeuda más de 60 mil millones de dólares a los bancos occidentales.

El presidente Giscard d'Estaing, cuya amistad con Brezhnev lo lleva cada dos años a Moscú, con retorno de su colega soviético a París en los años intermedios, defendió públicamente la "distensión", que para Hua no es sino el prólogo de una agresión soviética a Europa.

El intercambio con la URSS y los países socialistas adquirió suficiente volumen para tornarse necesario al equilibrio de la economía francesa.

En cuanto al canciller Schmidt, no vaciló en prevenir al viajero que evitase toda diatriba soviética en territorio germano-occidental, cuya posición geográfica no es la más adecuada —arguyó— para semejantes expansiones oratorias.

Curiosamente, los dirigentes de Moscú y de Pekín desempolvaron al mismo tiempo —aunque con distintos destinatarios y opuestas intenciones— un tema que suponen grato a los oídos alemanes: el de la unificación de los dos Estados.

En realidad, ese tema no significa para los hombres de Bonn sino la remota perspectiva de recuperar los 17 millones de compatriotas sometidos a la férula comunista. Para los de Berlín Este, en cambio, alude a la utopía de una extensión de su régimen a los 63 millones que moran al otro lado del muro.

Como se comprenderá, estas maniobras de propaganda resultan demasiado groseras. Los gobernantes alemanes prefieren seguir estrechando sus indispensables y provechosas relaciones mutuas, aun con la certeza de que ello consolida a los dos Estados y, por lo tanto, la división de su patria.

Kissinger en Europa

En este punto, conviene prestar atención a la actividad diplomática que desarrolla Henry Kissinger en Europa. Sin cargo oficial alguno, se entrevista con las personalidades de mayor relieve, sin duda para exponerles sus ideas con respecto a la evolución futura de la política exterior norteamericana, gane quien gane la próxima elección presidencial, Carter o Kennedy, el representante republicano Howard Baker o el general Alexander Haig.

El discurso que pronunció recientemente en Bruselas, sede de la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte), instó a los gobiernos europeos a secundar el esfuerzo armamentista que propone a los Estados Unidos para desconfiar la presunta ventaja soviética, olvidando que ésta, si fuera real, se habría alcanzado en los años en que él era consejero de seguridad y secretario de Estado. Fue históricamente el artífice de la "distensión". ¡Pero ahora piensa de ella, poco más o menos, lo mismo que sus amigos chinos!

Asegura Kissinger que la Casa Blanca y el Congreso elevarán en un 3 por ciento el presupuesto militar del próximo ejercicio, y no tiene respuesta cuando se le objeta que el Kremlin adoptará la misma actitud, con creces. Pide a los gobiernos europeos que permitan desplegar en su territorio los misiles Cruise y Pershing 2, oponiéndolos a los SS 20 soviéticos, pero no puede negar que el comando norteamericano de la OTAN vacilará en operarlos, porque expondría al territorio de los Estados Unidos a la represalia consiguiente. Con o sin esos misiles, Europa está a merced de la URSS, si los rusos deciden atacarla, exponiéndose también a la destrucción nuclear.

El gobierno de Bonn, formado por socialdemócratas y liberales, se mostró interesado, en setiembre, por el ofrecimiento soviético de retirar del territorio germano oriental [illegible] divisiones y mil blindados. En diciembre, cuando el órgano supremo de la OTAN se reúna para decidir la instalación de los misiles antes de 1984, Schmidt propondrá, al parecer, que Occidente desista, siempre que la URSS, a su vez, transfiera a la retaguardia una parte significativa de su arsenal nuclear.

Ese compromiso no es equitativo, declaró el gobernador de Baviera, Franz-Josef Strauss, candidato de las fuerzas conservadoras a la cancillería federal en los comicios del año próximo. Tal será el tema dominante de la próxima campaña electoral alemana. Todo ocurre como si Strauss —otro viajero muy apreciado en Pekín— escuchara los consejos de Kissinger con mejor disposición que el canciller Schmidt, y como si marginado de la política en su patria adoptiva, ambicionara extender su influencia a la de su tierra natal.

Aceiteros de San Pablo en Córdoba

CORDOBA 9 (Télam) — Un grupo de industriales aceiteros de San Pablo (Brasil) estuvieron de visita en Córdoba especialmente invitados por la Cámara de Aceites Vegetales.

Recorrieron diversos establecimientos procesadores de oleaginosas, campos dedicados a la explotación del maní y dependencias de organismos de investigación.

Los visitantes se mostraron sorprendidos por el grado de integración del complejo maní en la provincia, quedando ratificadas con la visita, las bases para un intercambio de experiencias e información, como así también una mayor colaboración futura entre las dos entidades, como resultado que la Argentina y Brasil —en el campo del maní— aportan a mercados semejantes.

Brasil produce anualmente unas 350 mil toneladas de de maní sin cáscara, desarrollándose el cultivo en alrededor de 300 mil hectáreas, con la característica de ser aprovechado en dos cosechas anuales.

Otorgaron el premio Rosario a Raquel Forner

BUENOS AIRES, 9. — La Academia Nacional de Bellas Artes, en reunión convocada al efecto, resolvió por mayoría de votos otorgar a la pintora Raquel Forner el premio Rosario instituido por la Fundación Juan B. Castagnino. Dicho premio consiste en un diploma de honor y la adquisición de una obra de la artista premiada en una suma no menor de 10.000 dólares estadounidenses, con destino al Museo Municipal de Bellas Artes Juan B. Castagnino, de Rosario.

La nómina de los artistas propuestos para el premio fue preparada por los directores del Museo Nacional de Bellas Artes, del Museo de Arte Moderno de Buenos Aires y del Museo Municipal de Bellas Artes Juan B. Castagnino, de Rosario. Votaron por la pintora Raquel Forner los académicos Luis Barragán, Horacio Butler, Alfredo C. Casares, Enio Iommi, Fernando López Anaya, Víctor Rebuffo, Héctor H. Schenone, Raúl Soldi y Basilio M. Uribe.

Votaron por el pintor Ary Brizzi, los académicos Bonifacio del Carril, Jorge D'Urbano, Noemí Gerstein, Juan C. Labordette, y Ernesto B. Rodríguez. Los pintores Alfredo Hlito, Ricardo Supisiche, Carlos E. Uriarte y Julio Vanzo también tuvieron votos en las votaciones preliminares.

Sobre asistencia a una reunión ha aclarado Bittel

BUENOS AIRES, 9 (NA). — El vicepresidente del Partido Justicialista, Deolindo Bittel, aclaró que las figuras de esa agrupación que concurrirán a la reunión de política internacional que hoy se inicia en Madrid "lo hacen a título exclusivamente personal", porque el Partido Justicialista "no ha designado persona alguna para que lo represente".

Los dirigentes peronistas que viajaron a Madrid son Julio Barbaro, Enrique Osella Muñoz (Movimiento de Reafirmación Doctrinaria Justicialista), Luis Sobrino Aranda (Centro de Estudios para la Democracia Social) y Roberto Grabois, Dante Loss, Norberto Agrejo y Carlos Maldonado (Mesa Generacional del Peronismo).

El idioma de los hechos

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 9 (De nuestra agencia). — Un fervor desusado, lindante con actitudes de fanática resolución, se pudo advertir durante las últimas 48 horas en los círculos del equipo económico. El brutal atentado contra el secretario Alemann, la aparición de éste en su despacho a poco rato de consumarse, y su afirmación de que "estamos preparados", para explicar así su reacción salvadora de arrojarse al piso del auto cuando frenó, han galvanizado nuevamente al equipo de Martínez de Hoz, renuente a ceder terreno, no sólo en el debate político, sino ante los actos criminales que lo pusieron en el blanco. Han sido muchos los saludos y testimonios recibidos en el palacio de Hacienda y, por supuesto también se hicieron públicos los de opositores en la polémica habitual que está provocando el "rush" económico. Pero la respuesta sicológica fundamental del equipo que seguramente ha suscitado mayores resistencias en varios frentes ha sido el informe del INDEC correspondiente a octubre y algunas conclusiones muy evidentes que se están extrayendo aquí del mismo.

* * *

Los índices de octubre donde el mayorista es el de más bajo crecimiento en 70 meses, testimonian en su discriminación que la tesis de la convergencia entre precios internos y externos se está acercando a su demostración práctica. La rauda baja de los agropecuarios deja el crecimiento de los productos nacionales por debajo de los importados, lo cual constituye un hecho inédito desde que la conducción económica resolvió apelar a la famosa resolución número 6, que rebaja aranceles aduaneros en los rubros locales más resistentes al descenso. Como ya habíamos adelantado hace algunos días, se afirma ahora la impresión de que la tendencia a la baja en los índices mensuales de crecimiento se mantendrá en noviembre, y que el famoso "serrucho a la alza" puede continuar, aunque en sentido inverso. Un casuístico análisis de "La Nación", que también desde tiempo atrás viene pronosticando la evolución, consigna por su parte, que los precios domésticos disminuyeron igualmente en dólares, teniendo en cuenta que la tasa de devaluación del peso fue durante el mes informado, de 3,2 por ciento.

* * *

Ese paquete estadístico del INDEC, así como los datos que agregan los comentarios analíticos de prensa, subrayan por supuesto, el nivel de sacrificio que casi todos los sectores productivos empresarios están alcanzando. Precisamente en un período donde los conflictos sindicales por empresas se están resolviendo inexorablemente con recomposiciones salariales. La tabla de huelgas de esa naturaleza se ha reducido, no obstante, considerablemente, pero son muchas las evidencias de que se están ajustando remuneraciones eludiendo los conflictos, en un período donde el mejor índice de reactivación económica ha sido el de consumo de energía por sector, cuyas tasas de crecimiento son las más elevadas en tres años. No debe descartarse, empero, que a partir de enero y durante febrero, los diferendos por recomposición de [illegible] vuelvan a manifestarse como hace algunas semanas. Epoca en que muchas empresas industriales tendrán mayor presión de la competencia importada y la local más capacitada para el manejo de los costos y el aumento de la productividad.

* * *

En la discriminación del análisis del INDEC, los precios agropecuarios aparecen en baja, especialmente el de vegetales, y se recoge también una circunstancia que ya se había registrado en setiembre: que el índice con carne es más elevado que el que no la recoge. Esto evidencia la influencia que ese producto ejerce sobre el resto de los alimentos. Si hace cuatro meses las autoridades hubieran intervenido en el mercado de ganado, se habría cometido un error de magnitud. Los chistes que en su momento se hicieron cuando el Ministerio de Economía resolvió confeccionar dos índices como ilustración referencial del problema de precios —con y sin carne—, quedaron ahora "pagando", como esta mañana señalaba un asesor de Martínez de Hoz. Al término de ese corto proceso de ajuste y recuperación de valores ganaderos, el mercado libre ha podido demostrar su eficiencia como sistema regulador mientras la estadística de setiembre anuncia un nuevo repunte de las exportaciones vacunas.

706 evacuados en Concordia

PARANA, 9 — Hasta la 20 de ayer (jueves) los evacuados en Concordia alcanzaban la cifra de 706 personas integrantes de 158 familias. Se considera que este nuevo repunte del río Uruguay se debe al último pico de creciente en su curso inferior y a las intensas precipitaciones pluviales registradas en toda la provincia en los recientes días transcurridos, a tal punto que el gran caudal de agua caída ha provocado el desborde de arroyos y afluentes en una vasta zona.

La altura del río Uruguay en su hidrómetro de Concordia indicó anoche (jueves) 12,82 metros, creciendo. Mientras tanto ocurría lo propio en los puertos de Colón, Concepción del Uruguay y Gualeguaychú. En el espejo de agua que forma el lago de Salto Grande, su altura era de 35,12 metros creciendo.

Los evacuados en la Capital del Citrus se encuentran alojados en el Gimnasio Municipal, vagones del ferrocarril y escuelas, siendo su estado sanitario bueno.

Dramático rescate de una mujer en el río Uruguay

Por otra parte, personal de la Prefectura Naval, que desde el inicio de la creciente del río Uruguay se mantiene en estado de alerta, protagonizó un acto que ha merecido el más cálido de los elogios, al salvar la vida de una mujer que era arrastrada por la fuerte correntada.

En la delegación local de Prefectura, se recibió un llamado de auxilio urgente, indicando que una mujer de 27 años, había caído a las aguas y era arrastrada por la fuerte correntada, en el bulevar Chacabuco.

Inmediatamente se ordenó que una lancha de la repartición concurriera en su ayuda, pero una serie de dificultades que se presentaron para que el navío cumpliera su cometido, determinaron que el cabo Segundo Denis, con la ayuda del changarín Ramón Toribio García, abordaran un bote.

En esta precaria embarcación, utilizando como remo un trozo de madera, lograron dar alcance a la mujer y rescatarla con vida.

La Fiesta de la Avicultura dio comienzo hoy

PARANA, 9 — Se inició esta mañana la XIV Fiesta Nacional de la Avicultura, acontecimiento destinado a la consagración de las principales actividades de esta producción y que cuenta con el auspicio de la Dirección de Turismo de Entre Ríos.

El acto inaugural se llevó a cabo a partir de las 10 en el parque de la fiesta, habilitándose la exposición avícola-industrial.

A mediodía tuvo lugar la apertura del comedor avícola. En esta primera jornada están previstos números artísticos a partir de los 20.

Una renuncia

PARANA, 9 — El poder ejecutivo aceptó la renuncia presentada por el Ing. Ricardo Silvano Grande al cargo de director interino de la Dirección Provincial de Hidráulica.

Interinamente fue designado en su reemplazo el director principal de Planeamiento de la Dirección Provincial de Vialidad, agrimensor Carlos Roberto Chiodi, sin perjuicio de dichas funciones y hasta tanto se nombre titular.

Presentación de un libro en Bs. Aires

PARANA, 9 — Tuvo lugar en Buenos Aires la presentación del libro "Soledades y Compañías" de la poeta paranaense Graciela Pácher de Frioni.

Las palabras de apertura en el acto estuvieron a cargo de Luis Alonso, en nombre de la SADE central. Por la asociación "Leopoldo Herrera" habló Virginia Arengo Etcheverry y por la SADE, sección Entre Ríos, lo hizo Graciela Gianetti de Varisco. En la oportunidad se expusieron los poemas de la autora que ilustrara Gerardo Zapata.

Redujo el personal la Municipalidad rosarina

ROSARIO, 9. — Una reducción del 31 por ciento en su planta de personal exhibe actualmente la Municipalidad de Rosario, con respecto de la dotación de agentes que revistaba en la comuna al 24 de marzo de 1976, que al[illegible] la cifra de [illegible] personas. La información fue puesta en conocimiento de los secretarios del Departamento Ejecutivo municipal por el intendente, capitán de navío (R) Augusto Félix Cristiani, en una reunión de trabajo de las que se efectúan habitualmente.

Señala la información oficial que actualmente revistan 5.678 agentes en el plantel comunal. Con respecto de la dotación de personal con que la comuna se desenvolvía a principios de este año, las cifras revelan un plantel de 5.909 agentes, o sea, un 28 por ciento menos que en marzo de 1976. Añade la información oficial que esa reducción de personal "es resultado de la política de austeridad y de eficiencia implantada por la actual administración municipal de Rosario".

Para pasivos se pide aumento de un 40 por ciento

ROSARIO, 9. — Un petitorio al ministro de Bienestar Social de la Nación, contralmirante Jorge Fraga, dirigió la Mesa Coordinadora de Organizaciones de Jubilados y Pensionados, seccional Rosario. Se solicita, entre otras cosas, que se disponga un aumento del 40 por ciento en el monto de las prestaciones que perciben los jubilados y pensionados, a partir del mes de octubre, teniendo en cuenta las variaciones que se dispusieron en los sueldos y jornales de los trabajadores activos y que se vienen otorgando en el orden del 4 por ciento mensual y a partir del 1º de enero del año en curso.

También se pide que "se otorgue un mínimo, para las jubilaciones y pensiones, de $ 400.000 pesos mensuales, y, de esa suma en más, el 82 por ciento móvil y automático, teniendo en cuenta al constante aumento del costo de la vida". Se reclama, asimismo, que se dé estricto cumplimiento de los artículos 10 y 11 de la ley número 18.037, que no admite evasión de aportes jubilatorios y que exige el descuento en todos los emolumentos que se perciben como jornal o sueldo, y con la única excepción del viático con rendición de cuentas, para que las cajas de jubilaciones no se descapitalicen y puedan acordar los beneficios a sus asociados.

La presentación elevada por el citado organismo de pasivos al ministro de Bienestar Social de la Nación, requiere también que "no se permita el aumento desmedido de precios en los medicamentos, como se viene observando en todas las obras sociales, y, muy especialmente, en las que atienden a los empleados de comercio, bancarios y ferroviarios, así como a los beneficiarios de PAMI y de obras de las provincias, teniendo en cuenta la precaria situación económica de los jubilados y pensionados de haberes mínimos. Se solicita, además, que "se mantenga el actual sistema de créditos para la adquisición de viviendas por parte de jubilados y pensionados que sufren el proceso de desalojos de la ley número 21.342 y, además, acordar créditos que cumplan con los requisitos de función social, para refeccionar y reformar adecuadamente las viviendas de los pasivos que, sin préstamos adecuados, no pueden acondicionar debidamente sus casas".

Aplicación de fondos

ROSARIO, 9. — Mediante recursos provenientes del Fondo de asistencia Educativa (FAE) diversas escuelas de la ciudad siguen concretando diversas mejoras en los respectivos edificios de cada una de ellas. En el curso de este año, el FAE, que preside la Sra. María Teresa Chammás, con los recursos provistos por la comuna, ha aportado a las escuelas un total de $ 632.457.788 para los fines señalados.

Defensa del lenguaje

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Con el propósito de impedir aberraciones idiomáticas en los anuncios publicitarios, la Municipalidad Metropolitana introdujo modificaciones al Código de la Publicidad.

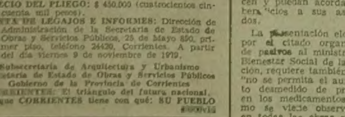
De tal manera no se permitirá vulnerar las normas de la gramática castellana, incurriendo en errores de semántica, sintaxis o de ortografía; utilizar giros verbales o expresiones ajenas al idioma de vocablos de uso común, ni barbarismos que afecten la limpidez idiomática.

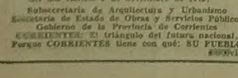
Esta prohibición comprende también a aquellos anuncios o leyendas que sean visibles desde la vía pública, incluidos afiches y volantes, aun cuando para su colocación, exhibición o distribución no se requiera obtener permiso, de acuerdo al ordenamiento del código de la publicidad.

Los nombres de locales o mercaderías en idioma extranjero serán considerados como marcas o distintivos particulares de denominación, por lo que su traducción al castellano será optativa.

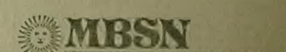
En los fundamentos de la medida se expresa que proliferan, hasta constituir un alarde de mal gusto, los anuncios publicitarios en que se hace caso omiso de las normas gramaticales más elementales, para difundir expresiones de una jerga destinada fundamentalmente a destruir la corrección y el decoro necesarios en el uso del lenguaje.

Se trata, indícase, de un hecho que afecta la cultura y la sensibilidad de la comunidad, por cuanto la difusión generalizada de las deformaciones lingüísticas contribuye a corromper la esencia del idioma y resiente, a la vez, la labor que se desarrolla para educar a las nuevas generaciones.









EL LITORAL

Santa Fe, viernes 9 de noviembre de 1979

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 191

Director: Riobó Caputto

Coherencia y claridad

Cuando en marzo de 1976 las Fuerzas Armadas se vieron obligadas a tomar de forma incruenta el gobierno de la Nación, la ciudadanía consciente y responsable lo aceptó como un hecho necesario dadas las delicadas circunstancias que vivía la República; estado de cosas que señalaba la urgencia de una reversión en la cúpula dirigente y en la política general, ya que la postración económica, la descomposición moral, la anarquía reinante en los niveles educativos, una crisis de fe y el atropello constante de la subversión así lo exigían.

La lucha contra el terrorismo infiltrado en el aula, en la fábrica, en el ámbito político, siempre intentando destruir los valores tradicionales, fue tan larga como sangrienta. Y exige un constante alerta, puesto que aquél no ceja en su acción criminal en esporádicos episodios locales y por diversos medios desde el exterior, tanto radiales, caso de la emisora Tirl, de Costa Rica, como impresos, con boletines propios y apoyados por diarios y organizaciones de izquierda, principalmente.

Y esa "guerra sucia" que se libró en las áreas rurales y urbanas, que tantas vidas costó, fue al cabo ganada para implantar una paz y un orden que estaban insertos en el Proceso de Reorganización Nacional, que como tantas veces se ha dicho se fijó objetivos, pero no plazos; entre los primeros la instauración de una democracia estable, representativa y federal que impida el retorno a la triste alternancia de gobiernos civiles y militares. El comandante en jefe del Ejército acaba de señalar en Bogotá que está seguro de que se alcanzará la total "democratización en nuestro país".

Pero esas metas y los móviles que obligaron a la Junta Militar a asumir la dura tarea de encarrilar al país exigían y exigen una acción enérgica, siempre coherente, sin ambigüedades que induzcan a colegir que se intenta conciliar lo que se propuso como una acción revolucionaria con normas constitucionales que sólo pueden aplicarse parcialmente. Tal hibridez parece no resultar conveniente —la frustrada sublevación del ex comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general Luciano Menéndez, podría ser ilustrativa al respecto— para llevar a cabo los propósitos iniciales.

Por otra parte corresponde mejorar la imagen del país mediante una clara y veraz información en el exterior, exponiendo amplia y detalladamente cuanto concierne a la acción librada contra el terrorismo; de tal manera que se contrarreste lo que, en base a la defensa de los derechos humanos, ha sido utilizado para desprestigiarnos. A este respecto no hay que olvidar que si hay organizaciones como Amnesty International que tanto nos han censurado, existen voces comprensivas de las determinaciones adoptadas en un momento de suma gravedad. El propio teniente general (R) Gordon Sumner ha sostenido ante el Congreso de los Estados Unidos que la política de la potencia norteña de tales derechos en América latina ha sido contraproducente no sólo en el campo específico sino en un amplio sentido estratégico. Y un académico de la talla del escritor francés Jean d'Ormesson, autor de "Por capricho de Dios", que nos visitó recientemente, manifestó que la subversión es "un enemigo inaceptable contra el que hay que luchar sin claudicaciones hasta vencerlo, aplicando para ello todas las fuerzas con rigor implacable".

Ese "rigor implacable" puede haber promovido en ocasiones el exceso, cierta confusión y apresuramiento censurable que corresponde asumir ante el mundo como producto de una situación excepcional. Será una vía positiva para la reorganización que con toda razón se pretende.

Artes plásticas

Muestra conjunta

En la galería de arte Raquel Real, Maipú 508, de Rosario, sigue exhibiéndose una muestra de esculturas de Roberto Favarotto Forner y otra de murales cerámicos de Marilde Gurdulich.

Ambos artistas pertenecen a nuestro medio, en donde han desarrollado larga labor y conseguido diversos premios.

Historiador local en un congreso

La Junta Provincial de Estudios Históricos comunica que su presidente, Dr. Federico G. Cervera, ha concurrido en calidad de miembro invitado y en representación del gobierno provincial al Congreso Nacional de Historia organizado por la academia respectiva.

Dicho congreso tiene lugar en Río Negro en adhesión al I Centenario de la Conquista del Desierto y se prolongará hasta el 10.

Premiados en un certamen de cuentos

La Subsecretaría de Cultura hace saber que en el Primer Certamen Provincial de Cuentos Argentinos para Niños (entre 8 y 9 años), organizado por la División de Literatura Infantil y Juvenil, dependiente de la mencionada subsecretaría, fueron otorgados los premios correspondientes.

El primer premio correspondió a la obra "La torre del estrellero", seudónimo Karelen, de Amalia Foresto de Segovia, de Rosario; el segundo le fue adjudicado a "Sonrisa de trapo", seudónimo Madrigal, de Olga Bressano de Alonso, de Rosario.

La primera mención se la adjudicó la obra "Torrita la Mensajera", seudónimo Calandria, de Teresa A. de Lardizábal (Rosario) y segunda mención a la obra "La gotita enterrada", seudónimo Zezé, de Gladis de Nari, de la ciudad de Rafaela.

Matrícula para profesionales de Cs. Económicas

La Cámara Primera del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Santa Fe, informa a sus matriculados que hasta el 31 de diciembre del corriente año podrán abonar sin recargo la matrícula profesional por el año 1980.

Asimismo, la entidad recuerda que hasta el 28 del corriente se podrán inscribir en los tribunales provinciales para peritajes comunes, como también en el juzgado federal.

Virgil Gheorghiu y su visión de "una sociedad ebria"

El siguiente reportaje fue realizado por Carmen Vigo de Mauvial, enviada especial de la División Noticias de LT9 al I Congreso Mundial de Filosofía Cristiana, realizado en Embalse Río III.

Filósofo, escritor y sacerdote, pero sobre todo un hombre con cicatrices vitales, Virgil Gheorghiu, estuvo en el país con motivo del mencionado encuentro de filósofos. En esa ocasión habló de sí mismo, del hombre contemporáneo y de la esperanza de un redescubrimiento de Dios, en el curso del diálogo que a continuación transcribimos.

—Los argentinos somos grandes admiradores de su libro "La hora 25" y nos interesaría saber qué es lo que Ud. quiso expresar en él, ¿tal vez la desesperación y confusión de un mundo en crisis?

—Yo escribí "La hora 25", que es una obra estrictamente autobiográfica, hace más de 30 años.

—¿Es su vida la que se refleja en la obra?

—Sí, la mía y la de los que estaban a mi alrededor. Pero Ud. me preguntaba la esencia. Es un grito de alerta, una sirena, y vea Ud., yo no me equivoqué, desgraciadamente, porque ahora "La hora 25" está generalizada y desde hace más de 10 años Uds. la viven también aquí en la Argentina.

—¿Piensa Ud., consiguientemente, que la profecía que realizaba el testigo en "La hora 25" al referirse al hombre esclavo de la máquina se ha cumplido?

—Desgraciadamente sí, pero se llegó mucho más lejos, porque cuando yo escribí la obra, a la que viví con mi carne y mi espíritu, el hombre estaba reducido a un número. Un número es algo. Ahora, no es ni siquiera un número. Es un agujero en una tarjeta de computación. Ha sido reducido a un simple agujero en un cartón.

—¿Cuáles son a su entender las causas de la guerra; por qué el hombre guerrea?

—Desde siempre se sabe que el hombre va a la guerra cuando se aleja de Dios. Cuando más se acerca a Dios, más fraternal es con los otros. Si pudiéramos utilizar una imagen, tomemos una rueda, una rueda de bicicleta, y tomemos los rayos de la misma; a medida que se acercan al centro, más se juntan los unos de los otros. Lo mismo ocurre con los hombres. Como los rayos de la rueda, cuanto más se acercan al centro —que es Dios—, más se acercan el uno al otro automáticamente y cuanto más se alejan de Dios, más se alejan uno del otro.

—¿Cuáles fueron las razones que lo llevaron a dejar Rumania?

—Las más simple del mundo. Mi país fue ocupado por el ejército ruso, por una potencia extranjera. Ni los pájaros, que tienen un pequeño cerebro, entran por su propia voluntad en una jaula. Yo me encontraba en el extranjero cuando mi país fue ocupado y transformado en una jaula, luego, sería estúpido haber entrado; porque yo soy un ser humano y el hombre tiene un cerebro mucho más grande que el de los pájaros. Por consiguiente, no sería normal que un hombre haga lo que ni siquiera un pequeño pájaro haría.

—¿Qué ocupación desempeña en París actualmente?

—En primer lugar, yo soy un poeta y un escritor y, desde "La hora 25" hasta hoy, he escrito una cincuentena de libros, lo que es ya una actividad. Y, naturalmente, Ud. me ve en uniforme eclesiástico lo que es una actividad estrictamente del corazón. Yo pertenezco a una familia en la que se es sacerdote de padre a hijo desde hace cinco siglos. De curas de campañas, con sotana, y los pies desnudos porque son muy pobres. Luego, yo he seguido la tradición de mi familia.

—¿Qué diferencias hay, a su entender, entre la iglesia católica y la ortodoxa?

—En primer lugar yo le recuerdo que la iglesia es el cuerpo de Cristo, el cuerpo de Dios. No hay más que un solo Dios y un solo cuerpo. Luego, no hay sobre la tierra más que una sola iglesia, que se manifiesta tanto en Oriente como en Occidente. Nosotros proclamamos eso en el Credo: Yo creo en la iglesia, una, santa, apostólica... Luego, teológicamente no hay ninguna diferencia entre la iglesia que se encuentra en Oriente y la iglesia que se encuentra en Occidente. Durante más de 1.000 años fue una sola iglesia. Luego se separaron el Oriente del Occidente por razones estrictamente terrestres, y, las diferencias, son estrictamente terrestres. El que diga que hay dos iglesias, una en Oriente y la otra en Occidente, es un hereje.

—¿Cuáles son en su opinión las causas de la crisis del hombre contemporáneo?

—Yo pienso que la sociedad contemporánea está ebria. Esto ha pasado muchas veces en la historia. Pasó en la época del renacimiento. Se acababa de descubrir América y con el oro de Perú y de México, Europa se volvió rica, muy rica. La riqueza y la gloria se suben a la cabeza peor que el alcohol. Como consecuencia de lo mismo, cometieron toda suerte de errores, lo que motivó la crisis de la época. La vida es como las mareas, cuando hay marea baja está en su apogeo y cuando está alta decae. De todas maneras, tengo fe en que llegará algún día en que el hombre descubra a Dios y por consiguiente, se encuentre con los otros hombres en el amor.

Construirán una nueva escuela en Santa Fe

Se dio a conocer una ley por la que el Poder Ejecutivo aprobó el convenio suscripto entre la provincia con la comisión administradora del Fondo de Asistencia Educativa de esta ciudad, para la construcción del nuevo edificio de la escuela Nº 1234 del barrio San Agustín de nuestra ciudad.

Por el convenio de referencia el Fondo instrumentará un aporte de 200 millones, mientras que el resto estará a cargo del gobierno provincial a través del Ministerio de Obras Públicas, que ya ha contratado su construcción y supervisará la obra.

Cursos de educación para la salud en alcoholismo

El Ministerio de Bienestar Social de la provincia de Santa Fe, por intermedio de la Dirección General de Promoción y Protección de la Salud, ha informado que los días 7 y 8 de diciembre se realizará en la ciudad de Paraná un seminario de "Educación para la salud en alcoholismo", dirigido a médicos y sicólogos, enfermeros, educadores sanitarios, terapistas ocupacionales y asistentes sociales.

Las inscripciones se reciben en el Departamento de Educación para la Salud del Ministerio de Bienestar Social, San Martín 1377, de esta ciudad.

Se inscribe para dos profesorados

Las autoridades del Instituto Asociación Femenina de Profesionales, informaron que se encuentra abierta la inscripción para el ingreso a primer año en los profesorados de educación preescolar y en el de especializados en discapacitados mentales y sociales.

El primero de ellos cuenta con un plan de estudios de 2 años y un cuatrimestre, y el segundo, comprendido dentro del plan R.M. 605/79 estará en vigencia a partir de 1980 y contempla 3 años de estudio. En ambos casos el título que se expide es de carácter nacional. Quienes deseen recabar mayor información, deberán dirigirse a la secretaría del mencionado instituto, 25 de Mayo 1810, de lunes a viernes en el horario de 16 a 20.

Lexicológicas

Ni más ni menos

Por Antonio Camacho Gómez

Los medios de comunicación social que forman y deforman, según los casos, proveen abundante información para el comentario lexicológico. Así, desde el anuncio de un filme a la nota deportiva o el aviso gastronómico con errores; desde el título desacertado a la frase defectuosa, jornada tras jornadas lectores, televidentes y radioescuchas son generalmente "bombardeados" por el disparate al por mayor.

Hacer frente a tanta desidia cultural de instituciones oficiales y privadas requiere mucho ánimo y acendrada vocación de servicio a la comunidad. En la que no pocos de sus miembros saben apreciar el esfuerzo porque comprenden la trascendencia del asunto, que tanta vinculación tiene con la educación del niño y del adulto; en especial del primero, puesto que de los conocimientos que obtenga en esa edad dependerá en gran medida su desarrollo intelectual.

Hace poco tiempo un maestro escribió a un prestigioso matutino metropolitano para quejarse porque en la publicidad estatal transmitida por televisión se usaban letras de canciones que distorsionaban el idioma y formulaba esta reflexión: "¿De qué vale estar seis horas diarias enseñando a los alumnos cómo debe escribirse un término si en esos temas se lo usa de forma errónea?"

Se trata de uno de los múltiples ejemplos que podrían ser traídos a colación para exponer la preocupación existente en docentes y profesionales responsables por una situación harto delicada; la cual se agrava en lo concerniente a la denominada "pantalla chica" ya que abundan los programas filmados en el extranjero plagados de modismos y deformaciones lingüísticas y los producidos en el país, con alteraciones deliberadas del habla, que confunden, corrompen y distorsionan la expresión correcta.

El Comité Federal de Radiodifusión tiene que mejorar su difícil tarea; los ministerios de Educación preocuparse más seriamente por la enseñanza de la lengua —"pluma del alma" como dice Cervantes— las municipalidades impedir la colocación en la vía pública de carteles, indicadores, etcétera, que contengan textos mal redactados y los responsables de diarios, radios, revistas, filmes, canales de televisión y hasta de la edición de libros poner más empeño en limpiar esos medios de tanta impureza idiomática.

No hay fechas para la iniciación del próximo ciclo lectivo provincial

No hay definición en materia de iniciación del ciclo lectivo venidero. Así lo informó el Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, donde se consignó que el tema del calendario escolar único para todo el país se va a tratar en la próxima reunión de ministros a llevarse a cabo en Esquel a partir del 19 del corriente.

Esta reunión será la primera ordinaria de ministros a la que asistirán funcionarios de Cultura, conforme a lo resuelto en la reunión del Consejo Federal realizada meses atrás en Santa Fe, en el sentido de incorporar esta área al organismo asesor que de ahora en más será de Educación y Cultura.

Viajarán a Esquel en representación de la provincia, el titular de Educación capitán de navío (R) Edgardo Alberto Carreras y los subsecretarios de Educación, Srta. Zulma Lagrange, y de Cultura, Dr. Fernán Serralunga.

La regionalización comunal analizaron los intendentes

El secretario general de Acción Comunal, contador Carlos Paganini, presidió una reunión de intendentes municipales que integran la comisión especial de estudio del proyecto de regionalización comunal.

Participaron de las deliberaciones los intendentes de Santo Tomé, Dr. César Rey Leyes; de Rafaela, contador Juan Carlos Borio; de Rufino, Sr. José Menghini; de San Jorge, Sr. Nelsis Muriscasco y de Casilda, Sr. Eugenio Viale, habiéndose en su transcurso analizado la propuesta de regionalizar territorialmente el territorio a partir del sistema de funcionamiento municipal. La información oficial sobre esta reunión consigna que a través de esta organización se llevarían a cabo estudios y propuestas de acción en lo regional mediante una información real y concreta a nivel de decisión; acordar el control de las obras y servicios, como también la coordinación de las distintas tareas con los organismos estatales nacionales, provinciales y municipales.

En principio este ordenamiento surgiría de un acuerdo intermunicipal a concretarse una vez que las municipalidades y comunas tengan el exacto conocimiento de la idea que se sustenta, a la que se arribará a través de su programa de divulgación en todo el ámbito provincial.

Edificio para Vialidad provincial

En la Subsecretaría de Obras Públicas tuvo lugar la apertura de ofertas presentadas en la licitación convocada oportunamente para la obra: Edificio Jefatura zona Rosario Vialidad provincial, que cuenta con un presupuesto oficial de $ 1.015.198.750. Con la presencia de funcionarios del MOP se procedió a la apertura de las ofertas, habiéndose presentado once empresas que cotizaron según detalle que publicamos: Rosario Construcciones Inmobiliarias, que cotiza $ 2.250.000.000, Ingeniero Ureta S.A., con cotización de $ 1.778.083.708; Covial S.A. con una cotización de $ 4.377.171.083; Devi Construcciones S.R.L., que cotiza $ 1.850.000.000; Ambros Palmegiani S.A. con una cotización de $ 3.079.283.259; Constructora del Litoral y Matercon, que cotizan $ 2.082.670.142; Savyc S.A. con una cotización de $ 2.725.808.644; Construcciones Eduardo Oliva S.A., que cotiza $ 1.904.681.052; Casater S.R.L., con una cotización de $ 2.151.935.640; Ragni Empresa Constructora S.R.L., que cotiza $ 2.260.879.225 y Antognini Cueto y Cía., con cotización por $ 2.386.389.182.

Universitarias

Inscripción a exámenes en la Univ. Católica

La Facultad de Filosofía de la UCSF informa que hasta el 16 del corriente, de 18 a 20, estará abierta la inscripción para el turno de exámenes de diciembre.

Las inscripciones se recepcionan en secretaría.

En Estudios Cooperativos

Por su parte, la Escuela de Estudios Cooperativos comunica que los períodos de inscripción para los exámenes del turno noviembre-diciembre son los siguientes: del primer llamado, 16, 19 y 20 del corriente; y del segundo, 3, 4 y 5 de diciembre.

Las inscripciones se recepcionan en secretaría de 17.30 a 20.30, recordándose que las rectificaciones a exámenes deberán efectuarse siempre dos días hábiles antes de cada examen.

Asimismo pone en conocimiento que el período de constitución de mesas examinadoras se extiende en el primer llamado desde el 24 del actual al 3 de diciembre, y en el segundo, desde el 7 de diciembre al 21 del mismo mes.

En el Departamento de Formación

El Departamento de Formación (Area Teología y Filosofía) hace saber a los interesados que el período de inscripción para rendir exámenes en el turno diciembre, que incluye dos llamados, se extenderá hasta el 23 de actual en el horario de 18 a 20.

Las inscripciones se recepcionarán para ambas áreas, Teología y Filosofía, en secretaría.

La movilidad jubilatoria

El Dr. Armando M. De Feo, ex asesor jefe de la Caja de Jubilaciones de la provincia nos ha hecho llegar su opinión en relación con el tema del título. Al respecto expresa:

El artículo publicado en "El Litoral" el 1º del corriente con el título "La reactualización de jubilaciones según la óptica del Dr. Mario Paganini"; encara uno de los temas más polémicos —antes no lo era—, en materia de movilidad de haberes en el sistema previsional santafesino.

Uno de ellos es el problema de la actualización de los haberes de las jubilaciones y pensiones. A pesar de que para el autor del artículo comentado "todo es muy claro", considero —respetuosamente— que su óptica torna al tema muy confuso desde el ángulo de la seguridad social —que integra la previsión social—.

Comparto la opinión de que el haber es sustitutivo del sueldo —en sentido lato—, gozado en actividad. De allí que la movilidad de haberes tiene por objetivo que el monto jubilatorio sea permanentemente sustitutivo del sueldo para que la finalidad perseguida no se agote con el haber original. La jubilación es un derecho que devenga un haber. Ese haber a partir de la vigencia de la ley 7230 (14/12/74) es igual al 82 % de la remuneración actualizada del o los cargos desempeñados por el tiempo exigido por la ley.

Pero una vez determinado el primer haber, ¿cómo se actualiza en el futuro? La misma ley lo establece: mediante coeficientes sectoriales aplicados sobre el último haber, determinados por el Poder Ejecutivo en función de las remuneraciones del personal activo.

Sostiene el director de Seguridad Social y de la Caja que "tal derecho tiene un carácter sólo y exclusivamente económico" y que con el sistema de la movilidad "se ha protegido al pasivo de la desvalorización monetaria, pero tal protección no debe extenderse más allá". Expresa también que debe "cubrir la falta de sueldo, pero de ninguna manera el riesgo de no ascender más o la jerarquización de la función".

Creo que la idea correcta es que con la movilidad se pretende mantener en pasividad un nivel económico acorde con el gozado en actividad, y para ello la misma ley dispone que la actualización de los haberes debe practicarse en función de las remuneraciones del personal activo; es decir, colocarse en la situación de que cada pasivo hubiera continuado prestando servicios en el mismo cargo, sin ascender ni descender, y su haber determinarse en base a la remuneración actualizada de ese cargo.

Pienso que no se trata estrictamente de una protección de la desvalorización monetaria, ya que las pautas que la ley le fija al P.E. para establecer los coeficientes de actualización son "las remuneraciones del personal activo".

Si fuera como lo sostiene el artículo comentado, los haberes de los pasivos serían superiores a los sueldos de los activos, ya que las remuneraciones presupuestarias no alcanzan a aliviar la pesada pendiente que transita la depreciación de nuestro signo monetario.

Además, la referencia expresa que hace la ley a las remuneraciones del personal activo no es producto de la casualidad ni del desacierto legislativo, sino que obedece al principio de que el nivel de vida económico debe actualizarse de manera tal que los que desempeñaron el mismo cargo deben gozar del mismo haber, sin perjuicio de las variantes que pueden implicar adicionales particulares como la bonificación por antigüedad, por título, etcétera.

El Art. 20 de la Constitución provincial establece en su último párrafo que a igual tarea corresponde igual remuneración; y sin mayor esfuerzo surge como corolario de la norma que a igual cargo corresponde igual haber jubilatorio.

Por otro lado, entiendo que considerar exclusivamente la remuneración percibida para la actualización de los haberes, no puede ser pauta para la movilidad.

La "remuneración isla" no existe; siempre está referida a un cargo. Ergo, en base a la remuneración "de qué" o "de quién" se fija el coeficiente para movilizar el haber, sino del mismo cargo desempeñado.

El Art. 59 de la ley 4800 establece que cada aumento que experimenten los sueldos de los activos inciden en los haberes jubilatorios matemáticamente, pero siempre respetando el cargo base de la determinación del primer haber, para no producir ni ascensos y descenso en pasividad.

Habiendo intervenido en calidad de asesor en la redacción de la ley 6915, modificatoria de la 4800, puedo asegurar que en ningún momento se pensó en una infidelidad al principio, que en materia previsional tiene jerarquía de axioma, que consagra que el haber del pasivo tiene que guardar con la remuneración del activo una proporcionalidad inalterable desde que se fija el monto originario de la prestación, proporcionalidad que fija la ley vigente y que en estos momentos es equivalente al 82 %, sin perjuicio del sistema de topes que estimo admisible si las sumas resultantes son razonables, aunque con relación al máximo no alcancen a ese 82 %.

Frente a los inconvenientes de orden práctico que acarreaba el análisis de caso por caso se decidió adoptar el sistema de coeficientes, cambiando sólo el procedimiento para actualizar los haberes, mas sin apartarse del espíritu de la ley para no distorsionar su finalidad.

Así fue como se estableció el coeficiente sectorial y no el general —como el Art. 51 de la ley 18.037—, a fin de que cada vez que un sector —funcionarios de gobierno, justicia, docencia, seguridad, bancarios, etc.— tuviera incrementos en sus sueldos, sólo los pasivos de ese mismo sector actualizan sus haberes en función de esos aumentos.

Considerar la remuneración —que es efecto—, prescindiendo del cargo —que es su causa—, es quedarse sin el sustento de aquélla.

No alcanzo a advertir la diferencia que pretende destacar el articulista, cuando expresa que la ley 4800 dice: "... remuneración actualizada del cargo desempeñado..." y no "remuneración del cargo actualizado", ya que la única forma de actualizar la remuneración de un cargo es tomar la remuneración actual de ese cargo, que es exactamente igual que tomar el cargo actual y calcular el haber en base a su remuneración.

Porque la remuneración de nada o de nadie no existe, ya que es el ropaje económico de un cargo o de una prestación previsional; siempre está referida a "algo".

Es que si el haber jubilatorio es sustitutivo del sueldo, no lo es sólo para la fijación del haber original sino para siempre; y si el sueldo sustituido está referido al cargo desempeñado, es la remuneración de ese mismo cargo la que a través del tiempo debe tomarse como base para la movilidad.